

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA



Viceministerio de Educación

Dirección General de Educación Media y Técnica

Promoción: Por una Cultura de Paz en el Paraguay

Que se presenta fotocopiado del original que tuvo a la vista. CONSTE.



Habiendo *Juan Carlos Cardozo Peratta* natural de *1ª República* aprobado en el año *2000* todas las asignaturas correspondientes al Plan de Estudio oficial vigente en *Colegio Nacional Juan E. O'Leary* de la ciudad *San Estanislao* se le confiere el título de

Bachiller en Ciencias y Letras

Dado en la ciudad de Asunción a *9* días del mes de *diciembre* de *2000*

Serie A - BCL
Nº 52898



[Signature]
Prof. ADEDO ANASTAS LUZZI
Director



[Signature]
M. N. O. LA PENAYO
Secretaria

[Signature]
Interesada



[Signature]
Supervisor/a
LIG. ODOON HUBER DUARTE TOLEDO
SUPERVISOR



[Signature]
Secretaria/a
M. N. DOLLY IVERTO HERNANDEZ
Secretaria

Inscrito en el Registro Nº *1*, en el folio Nº *34*

Estado S.P.A. - Vialpando - C.A. Personalizado (M.P.)
© Paraguairidocumentos S.R. - Tel 541 531 4830

Anotado en el folio *38* del Registro *1* Bajo el Nº *1125*

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
SECRETARÍA GENERAL
SECCIÓN DE LEGALIZACIONES

CONSTE: Que la fotocopia inserta en el anverso y reverso de esta hoja, es fiel a la original que se tuvo a la vista en esta dependencia.
NOTA: Esta legalización no juzga el contenido del presente documento.

Asunción, 16 FEB. 2001



[Handwritten Signature]
Cecilia María B. de Cruz
Jefa de la Sección Legalizaciones
Ministerio de Educación y Cultura



[Handwritten Signature]
Lic. ELADIO SANCHEZ MARTINEZ
SECRETARÍA GENERAL

~~CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel del original que tuvo a la vista. CONSTE.~~

REPÚBLICA DEL PARAGUAY



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista. CONSTE.



Por cuanto, JUAN CARLOS CARDOZO PERALTA,

ha acreditado, con la aprobación de los exámenes requeridos y con el cumplimiento de los demás requisitos académicos, los méritos suficientes para conferirle el grado de Licenciado en Ciencias de la Educación.

Por tanto, y de acuerdo con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, se le expide el presente diploma que le habilita para el ejercicio de los derechos y el goce de las prerrogativas que al grado corresponden.

Dado y registrado en la Ciudad de San Lorenzo, a los diez días del mes de octubre del año dos mil ocho.

Prof. Ing. Agr. JULIO BENJAMIN PANAGUÁ A.
Secretario General

Prof. Ing. Agr. PEDRO GERARDO GONZALEZ G.
Rector

JUAN CARLOS CARDOZO PERALTA
Egresado

Prof. Lic. MARIA ANGELICA GONZALEZ DE LEZCANO
Decana

1529

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
 Dirección General de Educación
 presente título de GRADUADO EN CIENCIAS
DE LA EDUCACION



corresponde a JUAN CARLOS CARDOZO PERALTA
 I. N.º 2.159.410 Registrado el Folio 139
 al Libro de Diplomas N.º 01 Foja N.º 4024
 Asunción: 4 DIC 2009

[Signature]
 Lic. Dr. [Signature]
 Dpto. de Normalización Académica



El diploma número B1529B, corresponde a JUAN CARLOS CARDOZO PERALTA,
 con Cédula de Identidad Civil N.º 2.159.410 y se halla registrado bajo el número de orden 241
 a fojas número 36 del libro de grado número 019
 y es testimonio Original, en fecha 10/10/2008
 Egresado año 2007

[Signature]
 Lic. CELIA ROSA CABRERA
 Directora de Registro y Expedición de Diplomas

[Signature]
 Prof. Dr. JULIAN ALBERTO AGUERO DE LEÓN
 Director General Académico

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
 SECRETARIA GENERAL
 DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES
 CERTIFICO QUE: La firma y sello que dice:

 guarda similitud con la registrada en esta oficina.
 NOTA: Esta legalización no juzga el contenido del
 presente documento
27 NOV. 2009
 Asunción,



[Signature]
 Abog. Osvaldo Javier Niñez Aquino
 Jefe del Departamento de Legalizaciones
 Ministerio de Educación y Cultura

LEGALIZADO
 M.E.C.


Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
 La firma de el/la: Prof. Ing. Agr. Pedro Gerardo González G.
 Rector
 Universidad Nacional de Asunción
 guarda razonable similitud con la registrada en la
 Secretaría General, sin juzgar el contenido del
 documento.
 San Lorenzo, de 24 NOV 2009

[Signature]
 Prof. Ing. Agr. [Signature]
 Secretario General

CERTIFICO: Que la presente
 fotocopia es fiel del original
 que tuvo a la vista. CONSTE.





MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA
TETÁ YGUÁ JEKOPORÁ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL



CERTIFICADO

Juan Carlos Cardozo Peralta

Ha aprobado satisfactoriamente el CURSO DE FORMACION de:

FORMACION DE FACILITADORES DE FORMACION PROFESIONAL

realizado en la ciudad de Asunción, desde el 30 de noviembre de 2015 al 11 de abril de 2016

Asunción, 08 de agosto de 2016

CONTENIDO

- 1- INDUCCION AL CURSO;
- 2- REGLA DE LAS 5 Ss;
- 3- TIC;
- 4- PROCESO DE APRENDIZAJE EN LA FORMACION PROFE;
- 5- PSICOLOGIA DEL ADULTO Y ADOLESCENTE EN FORMACI
- 6- DIRECCION DE GRUPOS DE FORMACION
- 7- APLICACION DE LA ORIENTACION NO DIRECTIVA.
- 8- PROCESO EN LA COMUNICACION DIDACTICA.
- 9- ACTUALIZACION DEL LENGUAJE.
- 10- DISEÑO DE AYUDAS PEDAGOGICAS.
- 11- PRINCIPIOS Y TENDENCIAS DE LA FORMACION PROFE
- 12- FORMULACION DE OBJETIVOS
- 13- TECNICAS DIDACTICAS (EXPOSITIVA Y ELABORATIVA).
- 14- DISEÑO DE CURSO.
- 15- REDACCION DE MEDIOS DIDACTICOS.
- 16- DOCUMENTACION DEL CURSO.
- 17- DIDACTICA DE LA FORMACION PROFESIONAL.
- 18- EL INSTRUCTORIA DEL SNPP.
- 19- CONTROL REALIZADO POR EL INSTRUCTOR.
- 20- ANALISIS FUNCIONAL.
- 21- EVALUACION DOCENTE: PROCESO
- 22- SELECCION DE PARTICIPANTES.
- 23- FORMACION CIUDADANA.

Duración: 360 Hc.

Instructor/a: MIRIAN ANDREA LEIVA NARVAJA



LIC. PATRICIA CAROLINA RAMIREZ OVANDO
DIRECTORA DE DIDACTICA PARA EL TRABAJO



DRA. LIS FÁTIMA LONCHARICH OCHOA
GERENTE TÉCNICO



LIC. RAMÓN MACIEL ROJAS
DIRECTOR GENERAL DEL SNPP



**GERENCIA DE ACCION FORMATIVA
DIRECCION DE CERTIFICACION**

FECHA: **08/08/2016**
 N° NACIONAL: **8088/15**
 N° REGIONAL: **27**
 SECTOR: **3**
 PROGRAMA: **08/33**
 CARGA HORARIA: **360**
 N° LISTA: **19**

CERTIFICO: Que la fotocopia es fiel del original que tuve a la vista. C. E.



FIRMA
 César Edgar Rusbel Barrios Sosa
 Director
 Dirección de Certificación
 SNPP



T. Sosa

César Edgar Rusbel Barrios Sosa
 Director
 Dirección de Certificación

31 ENE 2019



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es del original que tuvo a la vista. CONSTE.-

Habiendo Juan Carlos Cardozo Peralta
 natural de la República aprobado en el Instituto de Formación Docente
San Estanislao en el año 2011 todas las asignaturas correspondientes al Plan de
 Estudios vigente, se le confiere el Título de



Especialista en Evaluación Educacional

Resolución D.G.E.S. N° 1445 del 07 de Noviembre de 2012

Dado en la ciudad de Asunción a los 07 días del mes de Noviembre del año 2012



[Signature]
 Prof. C. P. Ramón A. Rojas S.
 Director
 FD - Gestión Oficial de San Estanislao



[Signature]
 Directora
 Instituto de Formación de Educadores



[Signature]
 Directora
 General de Educación Superior
 Dra. Hermelinda Abvaranga de Ortega
 Viceministra
 Viceministerio de Educación Superior



[Signature]
 Secretaria
 Lic. Migdonia Sequeira Petricola
 Matricula N° 45.649

[Signature]
 Copiado/a



[Signature]
 Secretaria

Nro: 3343

Serie: C-CAFP



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

"Sesquicentenario de la epopeya nacional: 1864 -1870. Juan Crisostomo Centurión" - "2016: Homenaje a Don Luis Alfonso Resck Haiter"

Promoción

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel del original que tuve a la vista. CONSTE.



Certificado

Juan Carlos Cardozo Peralta

Otorgado a

por haber aprobado los Módulos correspondientes a las Competencias Asociadas al Nivel 1 de la especialidad de

Gestión Administrativa

, para desempeñarse como Auxiliar, en el marco de la Formación Profesional,

con una carga horaria de 320 horas reloj, llevados a cabo en Centro de Recursos para la Educación Permanente N° 7 "Tajy"

Dado en la ciudad de San Estanislao a los 14 días del mes de Diciembre del año 2016



Director/a de la Institución

Lic. Myrtila Stella Franco de Martínez
Directora



Secretario/a

Prof. Pedro Andrés Aragón
MATERIALES: 15772

Interesado/a



Prof. Lic. Pedro A. Álvarez
Enc. de Despacho Reg. 12
San Estanislao - Sector 1
Supervisor/a de Control y
Apoyo Administrativo



Secretario/a
Lic. Nicolás Méndez M.
Secretario General - R12
San Estanislao - Sector 4

Inscrito en el Registro N° 04 en el Folio N° 25

Anotado en el Folio N° 04 del Registro de la Supervisión Administrativa 03 bajo el N° 78



Inc. Oficialmente al Ministerio de Educ. y Cultura
 Res. Nº 39/1991, 109/1999 y 230/2007
 Padre Molas 497 - Telefax.: 03434-20424
 e-mail: learning_seo@hotmail.com
 San Estanislao - Paraguay

CERTIFICADO

Otorgado a **Juan Carlos Cardozo Peralta**
 ha culminado satisfactoriamente el Curso de

Operador de Computadoras

Con exámenes aprobados, obteniendo las siguientes calificaciones: **Dactilografía - 3**

- Microsoft Word - 5**
- Microsoft Excel - 5**
- Microsoft Power Point - 5**
- Microsoft Access - 5**
- Windows - 5**

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel al original que tuve a la vista. CONSTE.-

Carga Horaria: 240 hs.



Magali Speranza
 Magali Speranza
 Secretaria



San Estanislao, julio de 2010

Miriah Aurora Storm
 Lic. Miriah Aurora Storm
 Directora

Anotado en el folio 60. Reg. del Instituto O.I. Bajo el Nº 1892